
REVISTA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS MÉDICAS

EDITORIAL

Mas contribuciones para la Revista de la Facultad

Durante la preparación de los últimos números de la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas se ha podido contar con gran cantidad de aportes tanto de docentes universitarios como de otros profesionales en general. El grado de expectación ha ido aumentando a tal punto que ya se pueden contar algunas contribuciones desde el extranjero y la circulación de la revista también se ha incrementado considerablemente, no solo a nivel local, sino inclusive a nivel provincial.

Por sugerencia del Consejo Editorial se ha creado una nueva sección de **temas**, en la que se agrupan artículos específicos cuyo contenido concatena y que son de una naturaleza diferente a la de un artículo de revisión. En este número, la sección de **temas** esta dedicada a la bioética. De manera similar, frente a la necesidad de publicar material novedoso pero cuya extensión y características no corresponden a la de un artículo original o de revisión, se ha instaurado a partir de este número la sección de **comunicaciones cortas**.

A pesar de estas innovaciones, lamentablemente todavía no existe una gran afluencia de trabajos originales o de estudios que plasmen resultados provenientes de investigaciones clínicas (observacionales o experimentales), que le permitan a la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas aumentar su periodicidad.

El número de contribuciones que se reciben debería ser mucho mayor, sobre todo tomando en cuenta que realizar una actividad investigativa (trabajo de tesis) es un requisito exigido a todos los postgraduados para poder obtener el título de especialistas. Este trabajo debe poseer originalidad y resultados suficientes como para que los postgraduados puedan recibir la investidura de especialistas, pero muy pocas veces sus hallazgos son difundidos. Estas investigaciones, por lo tanto, constituyen una fuente de "materia en crudo" la cual puede y debe ser modificada para su publicación en una revista médica.

Considero que la labor del Instituto Superior de Postgrado y del Instituto Superior de Investigaciones no debe concluir con la graduación de los especialistas, sino además propender al desarrollo académico de sus formados, incitando a la elaboración de reportes científicos y/o trabajos de investigación que sean publicables, a fin de contribuir con el desarrollo científico y constituirse en aportes al campo del conocimiento. Este tipo de experiencia en publicación también favorecería la formación de los postgraduados y orientaría el desarrollo de los contenidos curriculares al requerir, por ejemplo, la incorporación de elementos relativos a la comunicación científica.

De igual manera, no esta por demás recordar que la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas también esta abierta para el pregrado de la Facultad, y justamente en este número se cuenta con dos contribuciones: una aportada por la Cátedra de Farmacología y otra por la Cátedra de Fisiología. Que noble y reconfortante para los estudiantes que participan en el desarrollo de una investigación durante su formación médica el poder también tomar parte en la elaboración del correspondiente reporte, y más aún para sus tutores, ejemplificado en su interés por aportar al conocimiento médico.

Es por estas consideraciones que, una vez más, se hace extensiva la invitación a todos y cada uno de los docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas, así como a todos los profesionales de las Ciencias de la Salud, a fin de difundir sus contribuciones por medio de esta revista.

Enrique TERAN
Editor, Rev Fac Cien Med (Quito)